

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, DOMINGO, 9 DE AGOSTO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 180

Año III.—Núm. 792

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

NUMERO ATRASADO
0'10 cts.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Acaba de ver la luz el interesante resumen mensual correspondiente al mes de Junio último, publicado por la Dirección general de Aduanas. De cuyo trabajo vamos a ocuparnos brevemente.

Navegación

Entrada: Aparecen entradas en los puertos de la península e islas adyacentes 1.842 navas de todas clases (de vela y vapor) cargadas y en lastre, con un total de 1.230.550 toneladas de arqueo y 235.771 de 1.000 Kilogramos descargadas.

Comparadas estas cifras con igual período del año 1894 se observa un aumento en favor de 1896 de 203 buques, 112.865 toneladas de arqueo y 6.199 toneladas de mercancías descargadas; y sobre 1895 de 105, 219.388 y 57.855 respectivamente.

Salida: Figuran salidos 1.389 barcos de 997.546 toneladas de capacidad total que cargaron 730.939 toneladas métricas, cuyas cifras comparadas con las de Junio de 1894 dan un resultado en favor de este de 188 buques con 112.126 toneladas de arqueo que cargaron 35.544 toneladas métricas de menos que en 1896. Hecha de igual modo la comparación con los mismos conceptos del año 1895 resalta en beneficio de 1896, 8 buques 155.520 toneladas métricas cargadas y en contra 79.895 toneladas de arqueo que ha medido menos la totalidad de los buques en 1896.

Mercancías

Importación: El valor de lo importado, en cifras redondas fué de 60'2 millones de pesetas, en 1894 de 65'1 y en 1895 de 50'7; de donde resulta que si se ha rehecho el tráfico en 1896 aun está en baja lo importado en unos 5 millones de pesetas comparados con el año 1894.

Exportación: La salida esta valuada en 56 millones (poco mas de uno) menos que en 1895 que ascendió el valor a 57'1 y 8'2 mas que en 1894 en que salieron por importe de 47'8.

A pesar de que la irreprochable lógica de los números nos dá a conocer que nuestro comercio con el exterior es, *activo*, donde mas se observa esto es en el resumen de los primeros meses de los indicados años que a continuación estampamos.

	Importación	Exportación	Diferencia en favor de la importación.
1894	371.803.957	278.866.788	92.937.169 id.
1895	366.245.983	305.757.875	60.488.108 id.
1896	374.857.453	408.652.815	33.795.362 expt.

Los productos que mas han contribuido a esta alza son: de la Clase I el mineral de cobre, de hierro, tierra manganosa, loza ordinaria.

Clase II: Plata en pasta y moneda, azogue, zinc en barras y plancha.

Clase III: Cloruro de sodio (sal comun).

Clase IV: Tejidos de algodón blancos, teñidos y estampados, y de punto.

Clase V: Tejidos llanos cruzados de hilo.

Clase VI: Lana suvia, mantas y tejidos varios de lana.

Clase VII: Seda para coser.

Clase VIII: Papel hecho á mano, para cartas y sobres, para fumar, libros y papel de música y estampas.

Clase IX: Maderas sin labrar, corcho en planchas, en tapones, en otras formas y esparto en rama y obrado.

Clase X: Ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, pieles de estos sin curtir, las demás pieles (no comprendidas las de cabrio), pieles de becerro curtidas, badanas, tafletes, etc.

Clase XII: Aves y caza, pescados frescos, langostas y mariscos, sardina salada y prensada, los demás pescados curados, arroz, harina de trigo, almendra en pepita, avellanas, castañas, nueces, naranjas, azafran; pimiento melido y sin moler, aceite de oliva (por la región del Mediodía), vino comun, conservas alimenticias, embutidos, y pastas para sopa.

Clase XIII: alpergatas.

Recaudación

Lo recaudado por todos los conceptos á cargo de la dirección de aduanas se elevó á la cifra de 10.435.075 pesetas ó sean 526.841 menos de lo calculado según presupuesto que fué de pesetas 10.961.916. Teniendo empero, en cuenta lo consignado en dicho presupuesto el año 1895, que fueron 8.864.000 pesetas recaudándose 9.132.136 pesetas, resulta en favor de 1896 un aumento de 1.102.936 pesetas, lo cual prueba buena gestión administrativa.

Sin embargo, la baja se acentúa de modo enorme en el conjunto de los seis primeros meses de este año comparados los rendimientos obtenidos en los mismos, con iguales períodos de los años 94 y 95, como lo demuestran las siguientes cifras:

Recaudado en los 6 primeros meses del año económico

de 1893-94. 149.893.301
1894-95. 131.230.901
1895-96. 116.281.695 es decir,

que del primero al tercero de los años de referencia ha descendido el ingreso en 33.611.606 pesetas.

Esto no obstante, en honor de la justicia sea dicho ha la sobrada justificación en las disposiciones arancelarias dictadas en favor de nuestra producción nacional, obra de los dos partidos turnantes en el poder, pues los artículos llamados de *renta* se hallan en general en baja debiendo hacer especial mención del trigo cuyos derechos ascendieron en 1894 á 35 millones, en cifras redondas, á 26 en 1895 y á 13'6 en el año actual.

BERNARDO CANO.

CHACHARA

Dicen los cablegramas que en Cuba se aplaude la campaña que se hace en Madrid contra la aprobación de los presupuestos.

¡Ciao que la aplaudirán en Cuba; sobre todo en la manigua!

El señor Calle ha hecho en el Senado un largo discurso contra los presupuestos.

¡Largo el señor Calle!
Cualquiera aguantará al Sr. Hable.

Por esto quizá hizo el discurso de contestación el Sr. Bonoso.

Por lo donoso del asunto.

La directora de «La Conciencia Libre» que ha sido encarcelada en Valencia se llama Belen Segura.

Ha sido preza muy bien y la razón lo asegura de que quiso armas Belen... estando poco Segura.

El Ayuntamiento de Santiago de Galicia ha subvencionado con 4.000 duros la construcción de una plaza de toros.

Ya pueden hacer campañas los detractores eternos que les convencerán poderosos argumentos.

Dan de Madrid la noticia refrescante y alhajada de que es la temperatura agradable por lo fresca.

Y es lo que dirá el país al saber este suceso; todo es *frescura* en la corte; pues señor, estamos frescos.

La reunión de liberales despierta gran interés por esperarse que ocurran disidencias con Moret.

Si la disidencia surge quizás ocurra un conflicto porque pueden arder todos; ¡al cabo son fosforitos!

ESTATUAS MONUMENTALES

Ara los san es manechs.

I

Mi incógnito Sr. Ene:
Leí en el HERALDO el artículo de cuyo epígrafe me sirvo para dirigir á V. y á nuestros lectores estas líneas, previo permiso del Sr. Director, y perdonen todos mi franqueza y atrevimiento, pues ambas cosas se requieren para estampar verdades. Allá van:

Hace unos 30 años (¡fríolera!) que, en Palma se inició la idea de levantar un monumento á Ramón Llull, y se recogieron fondos mediante suscripción particular.

Fa lecidos los promovedores y depositado el dinero, unos 15 años después se incautó del mismo la esteril Junta de la Causa Pía Luliana.

Por aquel tiempo, varios lulistas, constituidos en sociedad arqueológica, se propusieron limpiar y restaurar la Capilla, del templo de San Francisco, donde se conservan los restos de Lull, y terminar su sepulcro.

A ese fin recogieron, por suscripción particular mil y pico de pesetas; se celebró un certámen, y se premió un proyecto de restauración y ensanche de dicha capilla, dejándose por resolver lo referente al sepulcro.

La Junta de Gobierno de dicha sociedad, propuso á la de la causa pía reunir los fondos de ambas para empezar aquellas obras de restauración del único monumento levantado por los mallorquines á su ínclito compatriota, ya que del proyecto en plaza pública no parecía consentiente la erección.

Y contestó la Causa Pía que no consideraba regular invertir los fondos por ella custodiados en obras distintas del fin con que se hubieran recaudado.

Pasaron 7 ú 8 años más, y el Sr. Alcalde de Palma (Sr. Guasp) sacó á luz el asunto, proponiendo al Ayuntamiento que se estudiara el modo de satisfacer el tributo de gloria á R. Lullio.

Acogida la idea se nombró una Comisión ejecutiva, y se consignaron 5 mil pesetas en presupuesto municipal, como base de una nueva suscripción. Luego se aprobó el proyecto de prolongación del Borne, ocupando el Huerto del Rey, en cuyo sitio, centro de convergencias de este paseo, y de las calles del Conquistador y de la Marina, debía colocarse una estatua de bronce, de 4 metros de altura, cuyo modelo se encargó al laureado escultor D. Juan Sansó por diez mil pesetas.

Celebrado un concurso público para premiar el mejor proyecto de pedestal, no dió resultado, por falta de artistas concurrentes. Y desde entonces aquella Comisión ejecutiva (!) cuyo presidente nato es el Sr. Alcalde, y cuyos miembros llevan la representación del Cabildo Catedral, de la Diputación, del Instituto, de la Academia de Bellas Artes, de la Comisión provincial de Monumento, etc. etc.... no ha vuelto á reunirse, ni el Ayuntamiento ha entregado un céntimo de las 25 mil pesetas que en cinco años debía entregar.

Con que, ya vé V. mi respetable Sr. N. que *No es probable toqué á su término el proyecto del suntuoso monumento*, como V. sin duda, por falta de antecedentes, supone.

Si gusta Vd. de conocer la exacta y puntualizada historia de las *intenciones* abortadas para levantar á R. Lullio el referido monumento, sírvase hojear el tomo III (año 1883-90) del «Boletín» de la Sociedad Arqueológica Luliana, páginas 97, 202, 217 y 277; y se convencerá Vd. de que... *ara li fan es manechs.*

Respecto de las otras *estatuas monumentales* que Vd. echa de menos en nuestra ciudad, y de la adquisición de bronce; y de los otros bellos ideales que parecen bullir en su mente.

Quando me quede un rato disponible, tal vez le dedique á Vd. otras franquezas y atrevimientos.

Quedando por hoy, de Vd. S. S. q. b. s. m.
el incógnito
ENE PRIMA.

DESÓRDENES EN LA ISLA DE PINOS

Ampliando los telegramas que hemos publicado, recojamos las siguientes noticias:
(TELEGRAMA OFICIAL)

HABANA 30.—El general en jefe al ministro de la Guerra.

En la noche del 26 unos 250 deportados sospechosos mal armados, intentaron apoderarse de Nueva Gerona, deteniendo al comandante teniente coronel Berriz.

Atacados los rebeldes por patrullas, fué liberado Berriz, que tomó el mando de las fuerzas y rechazó á los amotinados, después de hora y media de fuego, haciéndoles tres muertos.

Dominada la intentona, los directores de ella fueron presos, y 21 más vinieron á la Habana.

Anoche marcharon fuerzas de Infantería de Marina y guardia civil para reforzar aquella guarnición.—Weyler.

Detalles de la intentona.

El *Imparcial* ha recibido de la Habana importantes telegramas, que añaden nuevos pormenores al despacho oficial.

Según dicen al colega, los deportados, en su casi totalidad insurrectos, proyectaron un plan para sublevarse el domingo último, aprovechando el momento en que las tropas estuvieran en la iglesia para apoderarse de las armas y cañones y hacerse dueños de la isla.

Además tenían dispuesto un hábil lazo al gobernador, teniente coronel Sr. Berriz, quien milagrosamente pudo salvarse.

Dirigiase el Sr. Berriz tranquilo á la iglesia para oír Misa, cuando oyó que una mujer daba gritos desesperados en demanda de auxilio.

El Sr. Berriz penetró resueltamente en la casa de donde salían los gritos, y enseguida se arrojaron sobre él doce hombres que estaban escondidos, los cuales trataron de extrangularlo.

La casualidad hizo que en aquel momento pasaran por la calle varios soldados, los cuales oyeron á la mujer que atrajo al Sr. Berriz y que con voces y palabras soeces excitaba á los hombres á que le dieran muerte.

Penetraron los soldados en la casa y pudieron auxiliar al gobernador, librándole de una muerte segura.

Organizadas en seguida las fuerzas, fueron presos la mujer y veinte de los principales conjurados.

Tropas en Pinos.—El cañonero «Fradera».—Ataque al presidio.

De Batabanó llegaron á la isla de Pinos, en un vapor enviado por el general Weyler, 200 soldados y guardias civiles.

También ancló en las costas de la isla la cañonera *Fradera*..

Quando fué sorprendido el coronel Berriz, un grupo de 25 filibusteros montados atacó el presidio para poner en libertad á los presos y para hacerse fuertes en el edificio, que tiene para el caso excelentes condiciones.

La escasa guarnición del presidio rechazó á los rebeldes, causándoles un muerto.

Después huyeron los rebeldes por el campo. Practicados detenidos reconocimientos en diversos puntos de la isla, se ha encontrado un depósito de dinamita.

Todos los deportados han sido presos y conducidos á la Cabaña, donde también se encuentra la mujer que sirvió á aquéllos para organizar la emboscada.

La isla de Pinos

La isla de Pinos, descubierta en su segundo viaje por Colón, que la denominó Evangelista, se encuentra situada á 105 kilómetros al Sur de Batabanó. Pertenece á la provincia de la Habana y mide 272 kilómetros de Este á Oeste, y de 48 de Norte á Sur.

Según el censo de 1887, la población de la isla es de 2.040 habitantes, que viven en el pueblo de Nueva Gerona, el poblado de Santa Fe y el caserío denominado Baños de Santa Fé.

Existen además 102 fincas urbanas, tres potreros, 24 haciendas y 67 estancias ó sitios.

Nueva Gerona tiene unas mil almas de población, y en ella reside la comandancia militar de la isla.

Tiene Juzgado municipal, curato, dos escuelas y administración de Correos de cuarta clase.

La isla se halla atravesada por una vasta ciénaga que la divide en dos partes unidas por una especie de istmo de un kilómetro de extensión de tierra firme.

Hay en ella sierras como la de la Cañada, con 550 metros de elevación sobre el nivel del mar, ríos de importancia y navegables en alguna extensión de su curso, como el de las Nuevas, grandes bosques de pinos y maderas preciosas, canchales de mármoles de varias clases, una mina de cristal de roca y otras de azogue, hierro y azufre.

Rodéanla numerosos cayos, y es su clima tan saludable, que á la isla acuden muchos enfermos para restablecerse.

Lo que dice el Sr. Nocedal

Un periodista guipuzcoano ha celebrado una conferencia con el jefe de los integristas, que se encuentra en Biarritz.

El Sr. Nocedal cree que la guerra de Cuba debe terminarse por la fuerza, porque entiende que ninguna reforma política surtirá efecto en las presentes circunstancias.

Respecto á la conducta de los Estados Unidos, cree que el Gobierno de España ha estado débil con aquella nación, pues la República norteamericana no es tan temible como se supone, ni está en condiciones de declarar la guerra á ningún país.

Acerca de las alianzas, opina que encontrarlas es mejor que buscarlas.

Entiende, sin embargo, que sería mejor para España encerrarse dentro de sus fronteras, levantar en los Pirineos una muralla de la China y vivir de sí misma.

Porque las alianzas—ha dicho—siempre nos salieron caras.

A principios del siglo la tuvimos con Francia, y perdimos nuestra marina en Trafalgar; después nos unimos á Inglaterra contra Francia, y siempre salimos perdiendo.

La alianza con Austria me repugna, porque esta nación está completamente entregada á los judíos. Inglaterra será mirada siempre con antipatía; Alemania es la enemiga eterna de la iglesia, é Italia no puede mirarse sinó con lástima.

Francia, no obstante ser enemiga tradicional de España, merece nuestras simpatías más que todas las demás naciones. La alianza con ella sería la menos mala; pero entiendo que lo mejor de todo es que España esté sola y se gobierne bien, ó que, en todo caso, siga á aquellas naciones cuyos conflictos efecten á sus propios intereses.

Si Inglaterra riñese con los Estados Unidos, debería seguirse á Inglaterra. Si Francia entablase una acción militar en Marruecos, debería irse con Francia.

Después de censurar á los Gobiernos liberales, se declaró enemigo de los proyectos económicos pendientes de la aprobación en las Cortes.

Manifestó que después de la reunión que celebrarán los integristas en Aspetitia el día 8 del actual, habrá otra en Bilbao, y negó que piense avanzar hacia la Monarquía porque da muchas libertades.

Concluyó con un alfilerazo para los carlistas, sus antiguos correligionarios, manifestando que se explica que pidan la alianza con Francia y Rusia, porque D. Jaime forma parte del ejército de la nación moscovita que más bárbaramente persiguió á los católicos en Polonia.

Tendrá que leer la contestación de *El Correo Español* á estas palabras del jefe de los integristas.

A LA CUESTION

El Liberal Palmesano no quiere enterarse de lo que le decimos y se sale de la cuestión con una habilidad propia del año 34 á estas alturas del 96. ¡Dios le aumente el ingenio, que buena falta le hace!

En esta cuestión no hay más que lo que hemos dicho y repetido y volvemos á repetir; que el HERALDO tiene redactores que lo escriben y responden de cuanto se publica.

Si á la dignidad le llama sangre, moza no queremos decir el nombre que tendrá la sangre de horchata.

En la cuestión ésta nada tienen que ver personalidades respetables que son ajenas por completo á la redacción del HERALDO y por lo tanto no hablaremos de ellas, mal que le pese á El Liberal que quiere ampararse en un tercero ausente para involucrar la cuestión y salir airoso de los malos pasos que dá.

Porque el argumento de que seamos jóvenes á nadie convence, sabiéndose que somos caballeros y como tales nos portamos.

La anticuada habilidad de El Liberal no nos engaña, sino que nos dá compasión al verle tan pobre de recursos periodísticos, pretendiendo inútilmente llevar el asunto por el camino que desea.

Si alguien en El Liberal se cree con grande mérito porque vive de la pluma, sepa que tenemos más mérito que él porque también vivimos de ella y no necesitamos para hacerlo más que un sojo periódico.

Nutre y engorda extraordinariamente

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 1.º Mayo de 1886.

Es innegable, en mi concepto, que la «Emulsión de Scott», aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas del aceite de hígado de bacalao, ya por salvar la repugnancia del enfermo, ya por su asociación á la acción de los hipofosfatos.

Dr. CARLOS SOLDEVILA.

(Colaboración inédita del «Heraldo»)

LA BRUJA

I

Apena la contemplación del castillo de Escalona, soberbia morada que fué de Don Alvaro de Luna, y que hoy está convertida en deformo montón de ruinas, diseminadas por las cuencas del Alberche, cubiertas por silvestre musgo, que crece á la sombra de cornicabras y almendras salvajes.

Desde la ribera del ancho río que se arrastra á sus pies, besando los cimientos de roca, y se esconde entre tupidas alamedas donde gorgoran alegres ejércitos de pajarillos, se divisa la imponente silueta que forma artístico festón en el horizonte, cerrando el rocoso anillo de murallas que circundan la villa, como broche gigante para guardar el poderío del condestable de Don Juan II.

Aun quedan señales de la esbelta torre del homenaje y se conservan en pie lienzos de muralla con las filigranas de arabescos que hacen adivinar la grandeza de la sala de embajadores; todavía se vé el extenso perímetro que ocupaba la plaza de armas y las subterráneas concavidades que sirvieron de mazmorras á los prisioneros; pero ya no se escucha en el misterioso sosiego de la noche el alerta de los centinelas; ni se percibe el rumor de los convidados en los banquetes donde la vajilla de plata causaba asombro al mismo monarca; ni se acobarda el espíritu con el tropel de los caballos al atravesar el pesado castillo; ni se entristece el alma escuchando los lastimeros ayes del amarrado en los hediondos calabozos.

Los ecos de ayer se han ido perdiendo, la piqueta del tiempo ha ensanchado las grietas que causaron tormentas y vendabales; cayeron las bóvedas sembrando de polvorientos escombros el mosaico del pavimento; desgajáronse los complicados ramajes de arcos y capiteles; se hundieron columnas y tabiques y se desgranaron las piedras de los muros, quebrando escudos de raposas



crucés y medias lunas, para convertirse todo en salvaje laberinto de ruinas en que hoy cantan las cernejas y perfuman las malvas reales.

II

Dice la Historia, que don Alvaro de Luna era el favorito de don Juan II, Rey tan apocado de espíritu como limitado de entendimiento; pero cuentan crónicas y relatan romances de aquella época, de hecho resultaban los términos invertidos; el rey sancionaba lo que el condestable disponía; el señor acataba los mandatos del vasallo.

Ocasiones había en que el dueño de todo un

reino, no contaba con tantas armas como tenía á su disposición el condestable, dentro de las murallas de Escalona; en que las arcas reales no guardaban tesoros como los escondidos por el favorito en la ciudad de Olmedo.

Cuando la privanza de don Alvaro se hizo insostenible, creció el disgusto de los nobles, y se agotó la paciencia de estos: por eso se hacían tan frecuentes las intrigas para extinguir las tiranías del privado, y por eso los odios de bandos palaciegos savivaban la guerra á muerte que se tenía jurada los Lunas con los protegidos por la Reina al secundar los planes del marques de Villena.

Turnando con la fortuna unos y otros, ya la privanza tocaba en los límites mas incomprensibles, ya se la desterraba del ánimo del impresionable monarca; sucediéndose así á los periodos en que don Alvaro era casi señor absoluto de su Rey, otros en que sufría los alejamientos del poder.

Recluido en su castillo de Escalona se encontraba el soberbio favorito, consolándose solo con admirar la destreza de sus halcones en los montes de Ajamiñ, mientras sus encarnizados enemigos celebraban la victoria recibiendo en Valladolid noticias frecuentes del desterrado, por las partes que conducían los mensajeros del señor de Maqueda.

El enojo de don Alvaro no tenía medida y el deseo de venganza desbordábase de su pecho, obligándole á pasar los días en constantes cavilaciones, para encontrar los medios de recuperar el valimiento del Rey.

A su ánimo atormentado acudían el recuerdo de pasadas épocas y el amargo presentimiento de que al abandonar el pintoresco valle del Alberche dejaría para siempre de contemplar la blancura de las margaritas de la ribera y de las azuleñas de sus jardines de que solo vería el rojo de las amapolas en los campos de Castilla, que aparecerían en sus horas de insomnio y de fiebre, gotas de sangre de las víctimas sacrificadas por sus injusticias.

El corazón se le oprimía con tan fatales presagios; pesadillas horribles robábanle el sosiego y frecuentes coincidencias aniquilaban su espíritu enfermizo; por eso no encontraba calmante á sus agitaciones corporales, y recurrió al hechizo anhelando encontrar el apetecido consuelo en la superstición y en la alquimia.

III

Atravesando el rastrollo del encastillado alcázar y dejando atrás la Plaza de Santa María, se cruzan dos ó tres callejas muy angostas y se llega á la iglesia de San Vicente, hoy en ruinas y convertida en corraliza para ganado.



Por los tiempos en que era más pesado el yugo de la privanza de don Alvaro traían en lenguas los vecinos de Escalona á una infeliz vieja de mirar torbo, boca desdentada y nariz picuda. El favorito en una de sus cacerías desvió el arpón dirigido á un jabalí y mató al hijo de aquella anciana; que quedó sin el cariño que fortalecía su espíritu, sin el consuelo que endulzaba sus achaques; y solo atreviase á salir de noche para mendigar los restos de bacofía á la soldadesca; y regresaba al miserable albergue ocultándose en las sombras, como las aves nocturnas vuelven á su agujero, cuando un rayo de luz intenta privarlas del encanto de la obscuridad.

Las amarguras, los tristes recuerdos, y la vida solitaria la hicieron huraña, maldiciente y profetisa de sucesos desventurados, hijos solo del placer que encontraba mitigando sus torturas con los pesares ajenos. Por eso la creyeron en pactos con el demonio, la suponían atizando la hornilla para producir vapores infernales en la retorta, y afirmaban su predominio en cosas de hechicería, inspirada por las brujas que cabalgaban en la torre de San Andrés, por los duendes que minaban la iglesia de Santa María ó por los Gnomos de las murallas del castillo.

El cuento extravagante del libertino, la ventura misteriosa del escudero atribuidos á vaticinios de la vieja, estendieron y acrecentaron su endiablado poder. No es de extrañar que el favorito oyendo, desoyendo consejos razonables y obsesionado por las preocupaciones populares pensara en la vieja del rincón de San Vicente.

IV

Esquivando las miradas de los guerreros que murmuraban en la plaza de armas ganó el condestable la salida del castillo, ofreciendo al centinela el silencio ó las profundidades del foso; se escurrió por las callejas y al llegar á la puerta de la casa donde vivía la bruja, empujó la puerta, subió de un salto los tres escalones que conducían al piso de la vivienda y se presentó ante la anciana con la cara oculta por el embozo, diciéndola por todo su saludo:

—A ver, bruja dime pronto lo que el destino me guarda.

—¡Os equivocáis, señor—empezó á contestar la vieja; pero D. Alvaro desembocándose, la interrumpió:



—¿Me conoces?

—¡El condestable!

—Pues bien, obedeció te mando á dormir en una mazmorra.

La sorpresa hizo vacilar; la amenaza llegó á asustarla y entonces se acordó de su hijo.... se vió indefensa y oprimida, creció en su pecho el odio á D. Alvaro.... gozó con torturar su fiero corazón y después de algunos instantes de éxtasis fingido le respondió:

—Vuestro destino está en la cuchilla del verdugo. A vuestros enemigos solamente los han de satisfacer con vuestra sangre.

—¡Mientes embaucadora!—gritó aterrado el favorito y apresuradamente atravesó el obscuro zaguán y salió á la calle, donde se le ensancharon los pulmones al respirar con ansia el aire que les había faltado en la siniestra vivienda de la pitonisa.

Cuando doblaba la esquina, volvió la cabeza, contemplando la casa en donde le habían angustiado el corazón con el anuncio de un porvenir horrendo, y acordándose de que, aun desterrado era señor de aquellos vasallos, hizo con la mano un signo amenazador y exclamó:

—¡Se hará justicia!

V

Al siguiente día, cuando el sol comenzaba á colorear las crestas de la vecina sierra, y el alegre ejército de pájaros cantores mezclaba sus trinos con el murmullo del Alberche, los madrugadores que acudían al mercado de la plaza del castillo, vieron espantados el cadáver de la vieja del callejón de San Vicente, colgando del pico de la almena más alta del alcázar, y hasta alguno aseguró que al oscilar en el aire el cuerpo de la anciana se escuchaba una voz agonizante que decía:

—¡Se hará justicia!...

A los pocos meses, sacaban á D. Alvaro de su castillo para conducirlo á Valladolid á la presencia del rey.

Desde una cuesta próxima á Almorós, dirigió la mirada á las cumbres cercanas y cuentan que exclamó:



—Ya veo el cadalso distinguiendo en aquel momento el pueblo que hoy se llama Cadalso de los Vidrios. Pero al intentar volver la vista para despedirse por última vez de su Escalona se cubrió el rostro horrorizado, porque al percibir la silueta del alcázar creyó ver oscilando del pico de una almena el cadáver de la vieja, que le señalaba fieramente con el índice y decía:

—¡Se hará justicia!

RÓMULO MUÑOZ.

6 Agosto de 1896.

Prohibida la reproducción.

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

Acordado por la Junta Administrativa de esta Compañía la negociación de las obligaciones hipotecarias con 3 por 100 de interés anual series B. C. y D. que importan quinientas mil pesetas nominales, se pone en conocimiento del público que según convenio establecido entre la Compañía y la sociedad Crédito Balear esta sociedad adquirirá y admitirá en sus cajas las referidas Obligaciones por todo su valor nominal.

Palma 4 de Agosto de 1896.—Por la compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues.

Crédito Balear

Habiendo acordado la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca la negociación de la 2.ª serie de obligaciones hipotecarias, que ha emitido con interés de 3 por cien-

to, se hace presente al público para su debida inteligencia, que el Crédito Balear, en virtud de contrato celebrado con dicha Compañía, adquirirá las expresadas obligaciones por su valor nominal en el caso de que algún tenedor quiera desprenderse de ellas.

Palma 5 Agosto de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, José Monlau.

GABINETE ESTOMATOLÓGICO

Curación de la enfermedad de la boca, aparatos extracciones, nuevos procedimientos.

M. MARCÉ CIRUJANO DENTISTA.—Santo Domingo, 1.

RECTIFICACION DEL SR. CANOVAS

La falta de espacio nos impidió ayer publicar los párrafos que copiamos del elocuente discurso del señor Cánovas del Castillo de la primera rectificación pronunciada por el ilustre jefe del Gobierno.

Como la cuestión conserva su actualidad, los transcribimos á continuación:

La misma guerra de los diez meses necesitó esfuerzos, y no fué una simple perturbación del orden público, sino que fué una verdadera guerra, aunque no de tanta importancia como la primera. Así es que cuando yo vi que se trataba de una guerra, confieso que no me imaginé, ni se imaginó entonces nadie, que la guerra hubiera de alcanzar más importancia que la de los diez años; no prevé esto, si lo hubiera previsto no me hubiera contentado con enviar 40,000 soldados creyendo que hacía un grande esfuerzo porque esfuerzo grande es hacer pasar el mar á 40,000 soldados europeos; esfuerzo que no creo que se había hecho hasta entonces. Pero con eso y todo, entre enviar 40,000 y haber enviado 130,000 y estar preparados para enviar otros 40 ó 60,000, es decir, reunir con los voluntarios movilizados y guerrillas 200.000 hombres, hay una gran diferencia.

Esto es que aquello fuera una guerra que exigiera 200.000 hombres de Ejército español en Cuba, no sólo no lo he previsto en bastantes meses, sino que no sé que lo previera nadie.

—Ha sido el Gobierno español, y aun irá, si desgraciadamente las circunstancias lo exigen, aumentando sus esfuerzos á medida que esas mismas circunstancias han sido más peligrosas sin que se pueda tacharme de imprevisor por no haberlo adivinado desde el primer momento.

El señor ministro de Marina, con una rapidez inmensa, se ocupó de la primera necesidad marítima que resultaba en Cuba, que era la de que, no teniendo más que seis ó siete buques guardacostas y en pésimo estado, se creara una escuadrilla que por el corto calado de los buques sirviera para estas atenciones y no cabía, en efecto, mayor rapidez.

El ajustó sus contratos, y al cabo de cuatro meses había cuarenta y tantos cruceros para perseguir el contrabando de guerra en Cuba.

Los barcos grandes no sirven ni pueden servir para la guerra de aquella isla; esto lo sabe todo el mundo, porque en aquellos cayos se estrellarían contra las rocas, y no tienen servicio ninguno que hacer.

La cuestión de los acorazados y de la marina de combate se relaciona con la posibilidad, felizmente remota, de que el teatro de la guerra se ensanchase y obligasen á la nación española á pelear en otras partes.

Para ese caso únicamente necesitaría España esos buques de combate. Pero ¿era seguro que viviésemos necesidad de ellos? Muchos lo han creído, pero la verdad es que el exceso de previsión no les ha dado la razón.

Nosotros hemos obtenido hasta ahora del Gobierno de los Estados Unidos cuanto humanamente se podía obtener; una cosa universalmente aplaudida por todo el mundo civilizado: nosotros estamos en las mejores y más amistosas relaciones con aquel país: no se trata de una le esas provisiones que se imponían hace un año para que no habiendo estudiado bastante la cuestión creían que un Gobierno no civilizado podía llegar á reconocer la beligerancia de turbas rebeldes como las que hay en Cuba; se imponía para los que creían que, siendo el Gobierno de los Estados Unidos, por ser un Gobierno tan democrático, dependiente en tanta parte de la opinión pública y de sus extravíos cuando se extraviaba, faltaban á todo género de resortes para en un momento de encauzar la corriente é impedir que se desbordara; pero nada de esto ha sucedido, de manera que en rigor se podría decir que no se ha previsto nada.

¿Quiere esto decir que el Gobierno español no entienda, cuando se puede entender por todo el mundo español, que desde que hay un foco de insurrección y una guerra de importancia que tiene guerra de Cuba, una nación que se respeta y estima debe, no sólo prever, sino ponerse á cubierto de los peligros que puedan sobrevenir?

No quiere decir esto. La nación española necesita tener una Marina de combate y una Marina respetable.

Si hoy pudiera parecer á algunos, que quisiera tener necesidad de ella en los mares de Cuba, ¿quién sabe si en un tiempo más ó menos largo tendrá necesidad de ella en los mares de Filipinas.

Una nación no puede ser nación colonial de importancia sin tener una Marina, y á eso he dedicado, en cuanto he podido, grandes esfuerzos y eso he venido dedicándolos siempre.

En estos instantes, nada más natural que querer apresurar el armamento marítimo; esto es evidente; pero no hay que relacionarlo tanto con provisiones que, después de todo, no se han cumplido y que no llevan camino de cumplirse, que no sean imposibles.

PALMA

Hoy debe inaugurarse el «Triquet Palmesaño» sito en la calle de San Martín num. 33. Se jugarán dos grandes partidos de pelota por los reputados pelotarios Ramon Reus, de Inca y Antonio Bassó, de Biniali.

La primera partida se dará á las nueve de esta mañana y la segunda á las tres de la tarde.

El Gobernador civil por medio de una circular publica la en el «Boletín Oficial» interesa la busca y captura de José Martorell Lloria, José Candela Verdu, Juan Bta. Rives, Julian Moraleda Rius, Juan Martínez Milite, Tomás Tendero Pastor, Manuel de la Cruz Expósito, Francisco Cano Fuster, Joaquín Agudo Santacreu, Manuel García O'iva, Enrique Tordá Agui y Miguel Carlos Barner, presos fugados de la cárcel de Alicante el día tres del actual.

El Consul español en Marsella hace saber que ha terminado la instrucción del sumario del subdito español Guillermo Janer y Caballer suicidado en Marsella en el mes de Noviembre del año próximo pasado.

Ha fallecido intestado en el Hospital francés de San Francisco de California, el subdito español Pedro Vanrell Orfila, natural de Mahón.

Teniendo que procederse á la declaración de herederos, los que se crean con derecho deben hacerse representar personalmente ó mediante poder debidamente autorizado en el tiempo preciso que marca la ley.

La Alcaldía cita, llama y emplaza al mozo

del reemplazo del año 1893 Juan Juane Contestí para que en el término de diez días se presente en esta Alcaldía; de lo contrario se procederá á formación del expediente de prófugo.

Por edicto que para el «Boletín Oficial» se saca á pública subasta la finca que posee en el «Corp María» D. Juan de Luque y Martín.

El Sr. Juez de Instrucción de este partido cita á Franca Catañá para que se presente á declarar en la causa que se instruye por sustracción de varias prendas de ropas y un cubierto de plata.

El mejor preparado para el estómago, Elixir Ingulvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Durante la primera decena del mes de Julio se han registrado en el Juzgado Municipal del distrito de la Catedral, veintiseis nacimientos y veinte y cinco defunciones.

Los gastos hechos por el Ayuntamiento durante la última semana anterior al 26 de Julio ascienden á 828 92 pesetas.

El día 17 de los corrientes y en los días sucesivos, de cinco á nueve de la noche tendrá lugar en la sala de ventas de la Caja de Ahorros la enagenación de las garantías dadas por prestamos, cuyos vencimientos estén incluidos hasta el treinta de Septiembre de 1895.

Los que deseen cancelar á renovar sus respectivos prestamos podrán hacerlo hasta el día catorce del corriente.

El Boletín Oficial publica la vacante de la Cátedra de Curso de enfermedades de la Infancia,

en la Universidad de Santiago, la de Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacia, de la misma Universidad, la de Geometría y Geometría Analítica, vacantes en la Universidad de Zaragoza, la de Geodesia vacante en la Universidad de Barcelona y la de Historia Natural vacante en la Universidad de Granada.

Por creerse que estaban complicadas en el robo verificado en el predio «Heredad», han sido detenidos dos hombres y una mujer.

En la calle de San Miguel resbaló ayer un caballo de la guardia municipal costando mucho trabajo levantar al animalito que se caía de puro viejo.

Esta pasada noche han sido encerrados varios borrachos en Capuchinos.

La fiesta que ayer se celebraba en la calle de S. Miguel estuvo en extremo concurrida.

La animación y el jolgorio duraron hasta hora muy avanzada de la madrugada.

El lunes y martes á las once de la mañana se vacunará directamente de res en el Colegio Médico Farmacéutico.

Ayer tarde la banda de música del Sr. Cusini recorrió las principales calles del barrio de Palacio, colocándose las banderas anunciadoras de la fiesta que se celebrará el próximo domingo.

Parece ser, según noticias particulares, que decrece la epidemia variolosa, registrándose menos casos que en los días anteriores.

Hoy celebran los vecinos de Génova la fiesta dedicada á San Salvador.

Habrán carreras y baile al estilo del país.

Después de pasar una corta temporada en Valencia llegó ayer en el correo de Barcelona nuestro amigo y colaborador de Martín Pou y Moreno.

Está enfermo de gravedad nuestro distinguido amigo D. Jaime Garau y Montaner, segundo teniente del Regimiento Regional de Baleares num. 1.

Deseamos á tan simpático amigo un pronto y completo restablecimiento.

LA ALIANZA

Acordado por la Junta de Gobierno proceder á la venta de manteca, se avisa á quien pueda convenirle dirija sus pedidos en la Plaza de Tagament número 8.

Palma 7 de Agosto de 1895.—P. A. de la J. de G.—B. Castañer, secretario.

LA FAROLA VERDE

30—Brossa—30

Lámparas, quinqués y aparatos para gas. Bombas, tuberías y otros artículos. Rico surtido en cristalería y objetos del Japón.

GRAN ECONOMIA

SERVICIO TELEGRAFICO

CORTES

Sesiones del día 6

SENADO

Núm. 3105 oficial Mulet El presupuesto de Fomento.—Las reformas en la enseñanza. Madrid 8 6'10 t.

Comienza á las tres la sesión en el Senado, presidiendo el señor Marqués del Pazo de la Merced.

El señor Sánchez Román habla para combatir el presupuesto del Ministerio de Fomento.

Desmenuza las reformas hechas en la enseñanza y dice que hay necesidad de crear un Consejo de instrucción en forma que pueda ser beneficioso.

Censura que se deje poco crédito para las atenciones de enseñanza y se den empleos de carreteras y ferrocarriles.

El Senado se reúne en secciones. Núm. 3179 oficial Gili

Final del Senado

Madrid 9, 10 n.

Reanúdase la sesión y se dá cuenta del resultado de la elección en las secciones, con las comisiones elegidas.

El señor Sánchez Román consume el primer turno en contra del presupuesto de Fomento. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Núm. 3084 oficial Mulet Madrid 8, 3 40 t.

Comienza á las tres la sesión presidiendo el Sr. Pidal.

En las tribunas hay gran concurrencia; en el salón hay muchos diputados.

Varios presentan proposiciones y dirigen ruegos de escaso interés.

El señor Ministro de Ultramar reanuda su discurso sobre el cange de la moneda en Puerto Rico.

Rectifica los cargos que le dirigió el señor Alvarado.

Segundo del Congreso

Núm. 3102 oficial Mulet Madrid 8 6 t.

El señor ministro de Ultramar hace un discurso extensísimo, rebatiendo con datos la oposición hecha al cange y demostrando que éste ha favorecido á Puerto Rico.

Entrase en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de ingresos.

Levántase á hablar el Sr. Gamazo, produciendo gran expectación.

La Cámara está concurrendísima; las tribunas rebosantes. Núm. 3103 oficial Mulet

Tercero del Congreso

Madrid 8, 6 t.

El señor Gamazo declara la verdadera situación económica del país, según la entiende el partido liberal y particularmente él.

Dice también que los liberales tienen soluciones para los problemas.

Hace grandes elogios de la sinceridad del señor Cánovas, por su imparcial defensa.

Núm. 3111 oficial Mulet

Cuarto del Congreso

Madrid 8, 6 30 t.

Continuando el Sr. Gamazo dice que los liberales votaron las autorizaciones para Ultramar que les fueron exigidas para atender á los gastos de la guerra.

Los proyectos especiales no podemos votarlos porque á ésta hora no sabemos si los proyectos están relacionados con la guerra.

Disente la utilidad que puedan reportar los proyectos citados. Núm. 3111 oficial Mulet

Quinto del Congreso

Madrid 8, 8 30 t.

Desmenuza el Sr. Gamazo las causas de los proyectos.

Dice que puede concederse á Cuba la independencia económica y hasta la autonomía pero que es imposible dejarnos arrebatar la integridad política, la cual es necesario defender gastando hasta la última gota de sangre con la última peseta. (Aplausos en la Cámara).

Núm. 3112 oficial Mulet Sesión del Congreso Madrid 8 6'30 t.

El Sr. Gamazo termina su discurso diciendo que si el Gobierno está dispuesto á usar de su derecho para salvar los proyectos especiales él está dispuesto á ejercitar el suyo combatiéndolos.

Levántase á contestar el Sr. Cánovas. Núm. 3157 oficial Gili

(Septimo del Congreso)

Madrid 8 9'30 n.

El señor Cánovas dice que el señor Gamazo solo ha hecho un exámen de conciencia en párrafos habilitados.

Declara que el presupuesto extraordinario no es solo para combatir la rebelión sino en previsión de eventualidades. (Sensación en la Cámara)

Para la campaña dice que contamos con medios sobrados ni apelamos extraordinarios, que, por muchas razones es prudente que reserve el jefe de un Gobierno. Núm. 3158 oficial Gili

Octavo del Congreso

Madrid 8 9'30 n.

Dice el Sr. Cánovas que es necesario sacar á flote los proyectos de auxilios á los ferrocarriles para hacer que los capitales extranjeros acudan cuando los necesitamos.

De rezarse el proyectado empréstito grande dice que la base la hallaríamos dentro de España.

Declara que es preciso para las necesidades de la campaña que se vote el presupuesto extraordinario.

Declara que apelará al concurso del Banco de España, salvando el crédito interior.

Pide que se reconozca el derecho del Gobierno á salvar los proyectos especiales.

Invita á la minoría á que diga de una vez lo que piensa hacer ante el propósito del Gobierno. Núm. 3168 oficial Gili

Noveno del Congreso

Madrid 8 9'30 n.

Pide la palabra para para rectificar el señor Gamazo.

Protesta de que combata en términos de hacer obstrucción á los proyectos.

Asegura que solo ejerce fiscalización y defiende la gestión con lealtad ateniéndose á los compromisos del partido liberal.

España no está en el caso, dice, de aventurarse en empresas de dudoso éxito debiendo esforzarse por sacar á flote el averiado bagel de la Hacienda.

El Sr. Cánovas rectifica también y dice que reconoce el derecho de la minoría á ejercer fiscalización.

Anuncia que el Gobierno obrará con conciencia y de acuerdo con sus opiniones. Núm. 3169 oficial Gili

Décimo del Congreso

Madrid 8, 9'30 n.

El Sr. Moret hace un resumen de la discusión. Declara que el Sr. Gamazo ha dicho todo lo que debía respecto de las opiniones de la Comunidad liberal.

(En la Cámara se nota gran atención). Dirigiéndose al Gobierno dice:—Vosotros dominareis puesto que tenéis la fuerza del número. Nosotros nos atenemos á la crítica que ilumina.

Estamos con vosotros de acuerdo para la defensa de la patria; por ella no perderemos el tiempo.

Renunciamos á las discusiones de la totalidad y determinaremos nuestro criterio respecto de las soluciones económicas por medio de enmiendas concretas.

(Aprobación en la minoría liberal). El Sr. Cánovas pronuncia breves palabras para mostrarse conforme con el Sr. Moret. Núm. 3172 oficial Gili

Final del Congreso

Madrid 8, 9'30 n.

El Sr. Sanz, carlista, formula la protesta de la minoría contra la obra económica de los partidos monárquicos.

Queda aprobada la totalidad del presupuesto de ingresos.

Comienza la discusión del articulado. Discútense y son desechadas varias enmiendas y adiciones al capítulo primero.

Se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

Num. 3015 oficial Mulet Madrid 8, 4'10 t.

Ha dado principio á la reunión de exministros liberales.

Han tenido una conferencia los Sres. Cánovas Reverter y Castellano, en la cual se ha limitado á ocuparse del curso de los debates parlamentarios.

El general Calleja ha visitado en el ministerio de la Guerra el señor Azcárraga cuya visita carece de importancia, contra lo que se ha dicho, por obedecer al único deseo de cumplimentar el ministro de la Guerra. Núm. 3025 oficial Mulet

Madrid 8, 5 t.

La Epoca de esta noche declara hoy autorizadamente que el Gobierno haya rescindido el contrato de arriendo de las minas de Almaden.

Lo único de cierto que hay, es que la casa Rostchild ha significado al Gobierno la molestia que le produce el que sea tan discutido el asunto.

El presidente del Congreso ha conferenciado con varios individuos de la mayoría con objeto de que por su parte abrevien la discusión de los presupuestos.

Un significado liberal me ha dicho hoy que en el caso de que el Sr. Gamazo presente una disidencia, vendría á Madrid el Sr. Sagasta. Núm. 3033 oficial Mulet

Madrid 8, 3'46 t.

El Sr. Montero Rios, jefe de la minoría liberal en el Senado, ha tenido una larga conferencia con los Sres. Gamazo y Moret, en la que les ha dado cuenta de la carta del Sr. Sagasta, en la que aconseja á la minoría que no muestre diferencias de criterio en las cuestiones de actualidad en todo lo que deba ser de esencialísimo interés para los liberales.

Los Sres. Gamazo y Moret ofrecieron no agravar la situación marcando en el debate las dos tendencias económicas del partido liberal. Núm. 3095 oficial Mulet

Madrid 8 5 t.

En la reunión celebrada por los exministros liberales, hablaron todos, notándose desde el primer momento dos tendencias, una á favor de Gamazo y otra de Moret sobre el debate parlamentario en los asuntos económicos.

Fué muy discutido y otro de Moret, sobreviniendo un vivo debate en el que se usó la mejor cortesía, acordándose que hable el Sr. Gamazo para alusiones que con este objeto anticipo que dirá en la próxima sesión. Núm. 3094 oficial Mulet

Madrid 8 5'30 t.

El señor Moret hará el resumen del debate en nombre de la minoría y el señor Gamazo hablará sobre la cuestión económica.

La impresión dominante es que no se discutirá tanto ni tampoco como desea el Gobierno. Al salir de la reunión los exministros aseguraron que había reinado en ella perfecto acuerdo.

El señor Puigcerver me ha dicho que era de esperar el acuerdo tomado porque no era suficiente la causa para producir una excitación en la minoría. Núm. 3106 oficial Mulet

Madrid 8, 6 t.

La prensa de Valencia publica una carta del abogado Sr. Llagarias, perteneciente á la izquierda progresista, que contiene ofensas para Mancheta á consecuencia de las noticias enviadas por éste respecto del alzamiento en Valencia.

Créese que surgirá una cuestión personal. Asegúrase que el Juez que instruye el proceso, conoce los nombres de tres de los jefes de la pasada intentona. Núm. 3172 oficial Gili

Madrid 8, 9'30 n.

Los socialistas de Bilbao preparan un «meeting» para recibir al compañero Pablo Iglesias.

Mañana celebrarán los integristas la reunión anunciada, que será presidida por don Ramón Nocedal.

Han marchado á Azeitia muchos hombres del partido.

El señor Cánovas agradeció á los Sres. Gamazo y Moret la patriótica actitud adoptada. Se dá por terminada el debate. Núm. 8171 oficial Gili

Madrid 8, 8'45 n.

Créense infundados los rumores que telegrafían al Herald desde Cayo Hueso, sobre la noticia de que haya llegado el general Weyler á un acuerdo con los jefes insurrectos con el fin de suspender las hostilidades. Núm. 3170 oficial Gili

Madrid 8, 9'45 n.

Créase acordado todo lo referente al asunto de los azúcares puesto que el ministro de Hacienda así lo había ofrecido.

Hoy se ha visto que el Sr. Navarro Reverter ha faltado al compromiso que adquirió.

Todos están muy disgustados por la informalidad del ministro.

El Sr. Bergamín y les demás amigos del señor Romero Robledo están expuestas á no transigir la informalidad. Núm. 3118 oficial Gili

Madrid 2, 10 n.

Dicen de Valladolid que un cornetilla de un regimiento ha matado al cabo dela banda.

El ministro de Hacienda y el presidente del Consejo del Consejo han conferenciado largamente sobre la situación económica y el estado de los fondos.

La comisión del Senado ha dictaminado de conformidad con lo aprobado por el Congreso sobre la relación de los créditos ampliables á 1897. Núm. 3121 oficial Gili

Madrid 8 9'45 n.

El Sr. Moret, contra lo que todos creían, se ha limitado á decir en su discurso de hoy hecho en nombre de los liberales, que renunciaba á la discusión de la totalidad de los proyectos especiales pero reservándose el derecho de presentar enmiendas para mejorarlo. Núm. 3109 oficial GILI

Balance del Banco

El balance del Banco impreso hoy, arroja las siguientes cifras: Oro, 210.144.271. Plata, 274.834.085. Bronce, 6.219.879. Billetes, 1.073.412.850. Núm. 2509 oficial Gili

Madrid 8 11 n.

Un cablegrama particular de la Habana dice que el general Weyler se muestra satisfecho del estado sanitario de la isla.

Las defunciones llegan al 2'5 p. En breve serán pedidos más médicos militares. Los generales Barges y Ochando se han despedido del general Weyler. Serán sustituidos por dos generales que irán de Madrid.

La prensa elogia á la policía que ha descubierto un depósito de cartuchos de dinamita en la batería de Santa Clara.

TELEGRAMA DE BOLSA

Núm. 3192 oficial GILI Madrid 8, 10 n.

Interior. 63'35 63'25 00'00 00'10
Fin mes. 63'30 63'25 00'00 00'05
Exterior contado 75'89 75'60 00'00 00'28
Amortizable 76'25 76'10 00'00 00'15
Cubas 1886 86'10 85'90 00'00 00'10
Cubas 1890 71'90 71'90 00'00 00'00
Banco de España. 000'00 000'00 00'00 00'00
Tabacalera 191'00 000'00 00'00 00'00

Cambios

Paris vista 19'55 00'00 00'00 00'00
Londres vista 20'02 00'00 00'00 00'00

Varios combates

Madrid 9 1'15 m.

La brigada de Guantánamo envió al enemigo, apoderándose de una rancharía. Les hicimos seis bajas.

Nosotros tuvimos un cabo muerto y un oficial y cinco soldados contusos.

La columna de Galicia cogió á la partida de Malpez cuarenta reses.

Treinta y tres voluntarios que ferrogaban fueron atacados por el mismo enemigo.

Treinta lograron batirse en retirada.

Tuvimos seis heridos.—Rodrigo.

EFEMÉRIDE



9 de Agosto de 1852

Inauguración de las estatuas de Bernardino de San Pedro y Casimiro Delavigne

En 9 de Agosto de 1852 la ciudad del Havre dió tributo de veneración á dos distinguidos hombres de letras con cuya memoria se honra, inaugurándose las dos estatuas cuyo dibujo indicamos.

Bernardino de San Pedro nació en el Havre en 19 de Enero del año 1737, dándose á conocer y adquiriendo justa y renombrada fama con sus obras literarias y de botánica.

Ocupó cargos de bastante importancia, muriendo en su posesión de d'Eragny en el año 1814.

Casimiro Delavigne nació también en el Havre en 1791.

Publicó varias obras históricas y fué considerado por todos con estricta justicia, pues sus inspiradas poesías le crearon una sólida reputación, así como sus comedias.

Murió en 1830.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

San Justo y San Román, mártires

Santos de mañana

San Lorenzo español, diácono y mártir

Cultos para mañana

Terminará en San Francisco el jubileo de Cuarenta horas dedicado á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

COTIZACIONES DE HOY VALORES LOCALES

Crédito Balear.	48'00
La Isla Marítima.	47'00
Ferrocarriles de Mallorca.	31'00
Alumbrado por gas.	80'00
Bonos municipales.	34'00
La General Mallorquina.	18'00
Salinas de Ibiza.	195'00
Fomento Agrícola.	53'00
Banco de Préstamos.	3'00

Academia preparatoria

del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (primero, segundo y tercer curso), bajo la dirección de

D. JAIME DOMENECH—Sol, 55

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia durante cinco años, constituyen su mejor recomendación y una sólida garantía para las familias.

CENTRO DE ANUNCIOS

37-P. de la Constitución-37

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten hasta las cuatro de la tarde para los periódicos HERALDO DE BALEARES, La Última Hora, La Almudaina y El Liberal Pa-mesano, y hasta las cuatro de la madrugada depositándose en el buzón que al efecto tiene este Centro para las ediciones que publican por la mañana los tres primeros, rogando se haga constar los periódicos en que debe insertarse el anuncio, pues de lo contrario se publicará en los cuatro citados.

VAPORES TRASATLANTICOS



Hijo de J. Jover y Serra

El veloz buque á vapor

Miguel Jover

Saldrá del puerto de BARCELONA directamente sin escalas para los de la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS á últimos del mes actual. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA Palacio núm. 26, Palma.

SE ARRIENDA

Por D. Pedro Rossifol y Dezcallar, administrador de la teneduría de su señor padre D. Francisco Rossifol de Zagranada, por término de tres años la caza de los predios TIRÁ Y LA ROMANA del término de Calviá; CAMP DE MAR del término de Andraitx; SON PA-

ROT Y SONGIL del término de María; SON PULCÓ del término de Santa Margarita, y SON BLAY del término de Muro. pertenecientes todos á dicha herencia.

VINO URANADO PÉPSICO

El VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS, el primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstruyente obra de energía para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETE.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.
En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.
En Soler, Farmacia de J. TORRENS.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Bilereas, Eritia, Convalecencias débiles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las autoridades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

HERALDO DE BALEARES
Tres ediciones diarias
125 pesetas al mes en toda España

M. CAPÓ Y COMP.ª-S. en C.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 37

Tarifa de anuncios

	Ptas. Cts.
Sección de periódicos	
Por centímetro cuadrado en primera página.	0'08
Por id. id. en segunda y tercera id.	0'06
Por id. id. en cuarta id.	0'04
Quando el anunciante haga insertar el anuncio en dos periódicos de los que posee este Centro, tendrá un 20 por 100 de descuento, un 30 si en tres y un 35 si en los cuatro.	
Quando el número de inserciones pase de una, se descontará al anunciante un 20 por 100 más.	
Anuncios mortuorios	
Por una esquela, tamaño corriente, en 1.ª página.	15
Por id. id. id. en 2.ª y 3.ª id.	10
Por id. id. id. en 4.ª id.	5
Tamaños mayores á proporción.	
Los anunciantes disfrutarán del mismo descuento que en la sección anterior.	
Encajes	
Por el encaje en un periódico de 500 hojas volantes.	3
Por id. id. de 1.000 id. id.	5
Por id. id. de 2.000 id. id.	8
Pasando de 2.000, el millar.	3
Por reparto de prospectos por calles y plazas, el millar á.	3
Pasando de 2.000 el número de hojas á repartir, el millar á.	1'50
Sección de plafones	
Por metro cuadrado en el paseo del Borne, al mes.	2'50
Por id. id. en los demás puntos de la capital.	1'50
Sección de Ferrocarriles	
Por la fijación de un anuncio en cada una de las estaciones del Ferrocarril é interior de los coches, al año.	100
Por id. id. en las estaciones solamente, ó en el interior de los coches, al año.	60

ABONOS

Por 1000 pesetas

El anunciante que se abone por esta cantidad, disfrutará de 730 inserciones en 4.ª página, del tamaño de 12x8 centímetros cuadrados, alternando en los cuatro periódicos, anuncio completo en la línea de Ferrocarriles, tres plafones dentro de la capital del tamaño de 1'75x1 metros cuadrados y encaje de 16.000 prospectos.

Por 500 pesetas

Se conceden al abonado 365 inserciones del mismo tamaño y en la misma forma que el abono anterior, anuncio completo en la línea de Ferrocarriles, dos plafones en la capital de igual tamaño, y encaje de 8.000 prospectos.

Por 250 pesetas

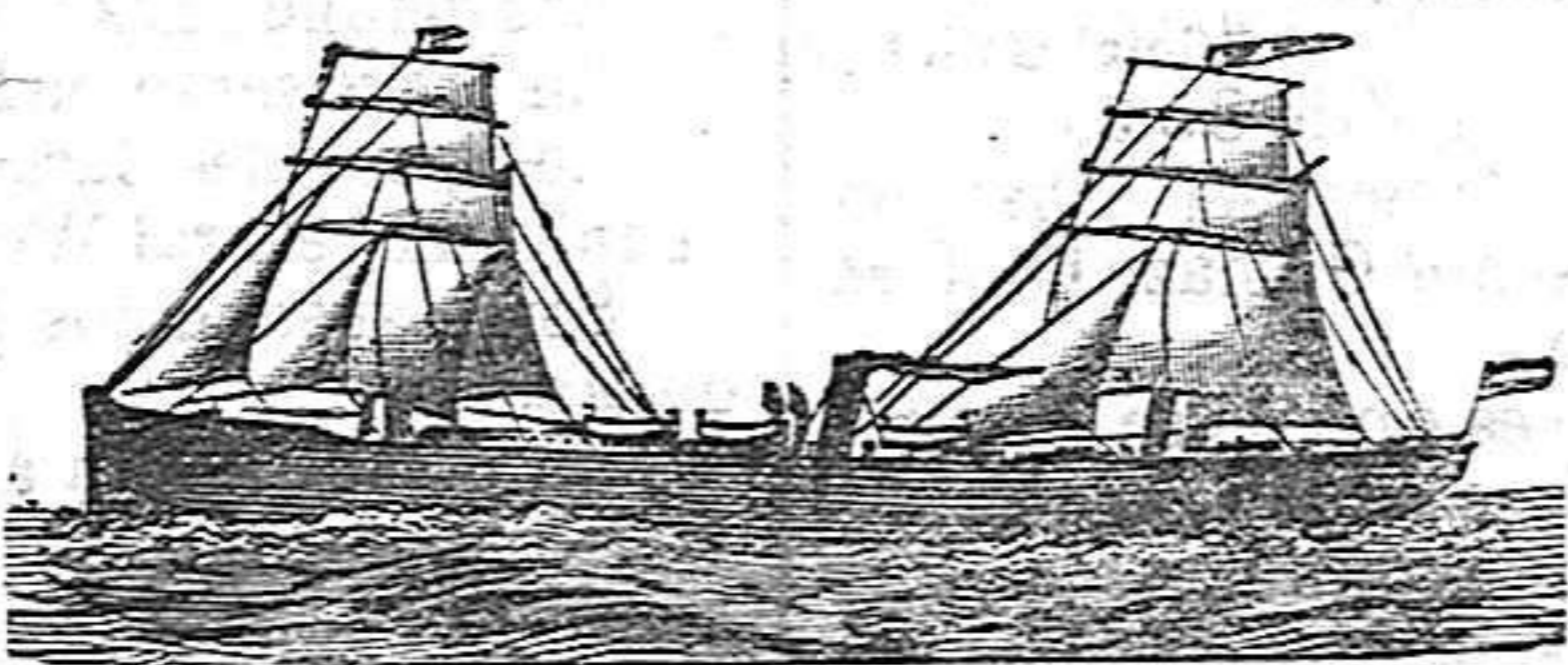
Disfrutará el abonado de 180 inserciones en la misma forma y tamaño, medio anuncio en Ferrocarriles, un plafón en la capital y encaje de 8.000 prospectos.

CONDICIONES DE PAGO

Este Centro liquidará por mensualidades vencidas respecto de los abonados, reservándose el derecho cuando le conviniera de cobrar la mensualidad anticipada.

NOTAS

- 1.ª Este Centro presentará comprobantes á todos sus favorecedores.
- 2.ª Se admiten anuncios para la península y extranjero.
- 3.ª Por cada periódico á que esté suscrito el anunciante, disfrutará de un 20 por 100 de descuento sobre la tarifa.



Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto para Puerto-Rico y Habana, con escalas en Mayagüez y Ponce, el magnífico vapor de acero de 4,500 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos; pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir. Representantes de la Compañía, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.

Lectores de esta página deben saber que el Citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparación pura. No hay ningún sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.

MAGNESIA DE BISHOP.

Casa Perelló
Dulón, 19, Palma
PIANOS
SE ALQUILAN
de las más acreditadas fábricas.
Nuevos y usados desde 9 pesetas arriba.
Nota.—Toda clase de música á precios económicos.

A LAS SEÑORAS

Acaba de abrirse al público en la calle de Colon, 17, 2.ª, LA CORSETERÍA PARISIÉN, donde las señoras de buen gusto encontrarán un bonito y variado surtido en géneros del país y extranjeros para corsés. Toda confección es á la medida, desde el más sencillo bebé al corsé más complicado, así como el elegante corsé recortado parisién, el corsé-faja, el corsé para embarazada y el de defectuosa. Pudiendo ver el maniquí expuesto en los escaparates del comercio de D. Miguel Matas, Colon 17. Todo lo cual se recomienda á las señoras modistas para su mejor confección. (Se necesitan aprendizas adelantadas.)

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Especialidad en corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, fajas umbilicales, hipogástricas para embarazadas, sobre parto y cuantas clases en la ortopedia se conocen. Fajas ventrales para caballero. Exactitud, perfección y puntualidad.

COLON 17, 2.ª

GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA Tienda del Negrito--Bolsería, 23

Todos los compradores que deseen comprar bueno y barato que no dejen de visitar la verdadera

BARATURA DEL NEGRITO

BOLSERÍA-23